



EL ECO DE CIUDADELA

Se publica los martes y viernes,
no siendo días festivos

AÑO I. * CON CENSURA ECLESIASTICA * NÚM. 83.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

En la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, á donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Ciudadela (Menorca) viernes 11 de Octubre de 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un año 4.80 Ptas. Seis meses 2.40 Ptas.
Un trimestre 1.20 " Un mes 0.40 "
Número su-lio 0.05 cénts. Número atrasado 0.10 cénts.
En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.

ECOS RELIGIOSOS

Sábado, 12.—Nuestra Sra. del Pilar y del Remedio, y San Serafín.

Domingo, 13.—Santos Eduardo, Marcial, Teófilo y Venancio.

Lunes, 14.—Santos Calixto papa, Evaristo y Bernardo.

Martes, 15.—Santas Teresa de Jesús y Tecla.

Sábado, 12.—En la Iglesia del Rosario, de 5 y media á 7 de la tarde, exposición de S. D. M. y los solemnes cultos del mes del Rosario.

En San Agustín, al anochecer rezó del Santo Rosario y Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

En María Auxiliadora, Felicitación Sabatina, Bendición con el Santísimo y salve cantada.

Domingo, 13.—En la Catedral, Homilía por el Rdo. D. Rafael Mascará, Pbro., Vicario. Por la tarde después de Completas, la procesión del Santo Rosario.

En San Francisco, Homilía por el Sr. Económico, D. Pedro Villalonga, presbítero.

En San Agustín, á las 10, fiesta solemne en honor de Santo Tomás de Villanueva, con sermón á cargo del Rdo. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado.

En María Auxiliadora: los congregantes de San Luis Gonzaga á las 7 y media de la mañana tendrán Misa de Comunión, suspendiéndose el ejercicio de la tarde con motivo de la procesión de la Catedral.

De 5 y media á 7 de la tarde exposición de S. D. M. en la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, practicándose durante ella, solemne ejercicio del mes de Octubre, con sermón, por el M. I. Lic. D. Salvador Castany, Chantre de esta Catedral.

En Nuestra Sra. del Carmen, al anochecer ejercicio de la novena que se practica en honor de Santa Teresa de Jesús.

Lunes, 14.—Continúa en el Rosario la exposición diaria del Santísimo Sacramento y el ejercicio del mes de Octubre.

Martes, 15.—En San Francisco, al anochecer, después del Rosario, devoto ejercicio en honor de San Antonio de Padua.

En la Iglesia del Rosario, exposición de S. D. M. y el ejercicio del mes de Octubre, de 5 y media á 7 de la tarde.

EL COMERCIO ESPAÑOL EN CUBA

A pesar del tiempo transcurrido desde que España cesó en su soberanía sobre la gran Antilla, el comercio sigue estando en poder de la colonia española, habiendo aumentado más bien que disminuido desde aquella fecha.

Viendo y estudiando á nuestros compatriotas en Cuba, y aun podemos decir en toda América, hay que admirarlos y reconocer sus buenas cualidades para el trabajo en todas sus manifestaciones, principalmente en toda clase de negocios y empresas mercantiles, y es que el español parece que, al salir de su patria sacude su habitual inercia y se lanza al trabajo con febril actividad, se vuelve laborioso, desarrollando sus buenas cualidades privadas y sociales, demostrando prácticamente sus inmejorables condiciones para la vida moderna.

Debido á su continuo trabajo y febril actividad en los negocios, los intereses que los nuestros tenían creados no han sufrido merma.

Pudiera ser que al apoderarse los americanos de la isla las cosas cambien, aunque será difícil, pues en Puerto Rico intentaron suplantarlo el comercio español por el americano, sin haber podido conseguir su objeto.

Y es que los españoles han educado al país comercialmente á su estilo, y poblado que ha sido por peninsulares, les ha sido fácil esta tarea, y están sus costumbres tan encarnadas en la manera de ser del país, que sólo recurriendo á medidas violentas podrían conseguir suplantarlo, aunque una vez la isla en poder de los americanos es seguro que, como en Puerto Rico, tolerarían que el comercio siguiese en manos de españoles, y que los productos fuesen en su mayoría americanos, cosa que, aun sin tener soberanía en la isla, van consiguiendo, perjudicando notablemente á nuestras manufacturas

cuya importación vade cayendo visiblemente, y de no poner remedio, poniéndonos en condiciones para aprovechar aún la predilección que los antillanos sienten por nuestros productos, pronto nuestra exportación á Cuba habrá quedado reducida á una cifra insignificante.

Los artículos cuyo consumo ha disminuido en mayor cantidad en aquel mercado son tejidos y calzado, este último en tal cantidad que puede decirse que lo que hoy se exporta, comparado con anteriores envíos resulta reducidísimo.

Aprovechándose los americanos de las ventajas arancelarias que el gobierno cubano concede á sus productos han ido estudiando los gustos del país, y educando al cliente han conseguido imponerse de tal forma, que el calzado americano es preferido y ha desalojado del mercado al que de estas islas se enviaba. Debiéndose esto, más que á otra cosa, á la falta de actividad de nuestros fabricantes, que no supieron acudir con tiempo á remediar el mal adaptándose á los gustos y necesidades del país, antes de llegar á perder un mercado de la importancia del de Cuba.

Todavía están á tiempo nuestros fabricantes de poder recuperar su supremacía en aquel mercado, contando con la predilección que hacia nuestros artículos sienten los naturales, y con el apoyo que indudablemente prestaría el comercio español á esta obra patriótica.

De dejar pasar mucho tiempo, esta tarea será en extremo difícil, pues los extranjeros habrán ido paulatinamente cambiando la manera de ser del mercado.

Cerca de 100 millones de pesetas ha perdido nuestro comercio de exportación desde que se perdieron las colonias. Y esta baja ha sido más sensible por haber correspondido á los artículos manufacturados, que son los que representan riqueza por la gran cantidad de elementos que trabajan y obtienen utilidad, sin que á pesar de lo que desde aquella fecha se viene ha-

blando para la conquista de los mercados americanos se hayan hecho enérgicos esfuerzos para realizarlo.

Para reparar aquella pérdida, á fomentar nuestro comercio de exportación, deben encaminarse todos nuestros esfuerzos. Nadie con más derecho y en mejores condiciones que nosotros para introducir una industria en América siempre que nuestros artículos puedan resistir la competencia con el extranjero, contando con el gran número de españoles que por todas partes de América dominan el negocio, y el interés que hacia la prosperidad de la patria sienten aquellos hijos de España, es seguro que, de ponernos en condiciones de lucha, nuestra riqueza y poder comercial serían invencibles.

La exportación para nuestro comercio es cuestión de vida ó muerte. Si nos queda más reducido el negocio de la Península, no concurrendo al mercado del mundo, no asistiendo á los países cultos, llevaremos una vida lánguida y pobre. Pensemos que lo que otras naciones han realizado, capaces somos de hacerlo, dejando decaer en la vulgaridad de nuestros males al gobierno y desarrollando la iniciativa particular, ante la cual no hay gobierno ni poder humano que se oponga. Marchemos con energía á la par de los demás pueblos de Europa, si no queremos quedar inutilizados para siempre.

ECOS GENERALES

DE ROMA

NOTICIA INEXACTA.

La prensa publicó la noticia dando cuenta del fallecimiento de un hermano de Su Santidad, ocurrido en Mantua. Dicha noticia, por fortuna, resulta inexacta, pues no ha muerto ningún hermano de nuestro Santísimo Padre Pio X.
El origen de la falsa noticia fué un

telegrama dirigido á «El Imparcial», por el corresponsal de dicho periódico en Roma, en el cual se daban detalles de la muerte de Angel Sarto y de la penosa impresión que en el ánimo de Su Santidad había producido. En la creencia de que la noticia fuera cierta la publicaron casi todos los periódicos católicos.

Así son muchas de las noticias de los rotativos que hacen á menudo gala de su verídica información telegráfica.

PERIÓDICO CATÓLICO.

A sesenta mil liras asciende la suscripción abierta en Catania para el nuevo periódico católico que allí se ha de publicar semanalmente, titulado el *Mulo*. Tendrá caricaturas de los anticlericales y servirá para contrarrestar las sátiras que contra la Iglesia, el Sumo Pontífice y el clero ven la luz pública en el periódico sectario llamado el *Asno*.

DE ESPAÑA

EL OBISPO DE MÁLAGA Y LA CATÁSTROFE.

El ilustrísimo señor Obispo de Málaga ha dirigido una alocución enternecedora á sus diocesanos.

En ella conmemora la *justicia* de Dios, causa de esas catástrofes, y también su *misericordia*, á la que hay que acogerse. Promete bajo su palabra *episcopal*, contribuir con socorros metálicos en la cantidad que pueda y aun en más; y por último, constituye una Junta diocesana bajo su inmediata dirección, para arbitrar recursos, que se irán repartiendo, en cuanto pueda ser, secretamente.

En la basílica de Málaga celebrárase honras fúnebres en sufragio del alma de los muertos en la catástrofe.

DEL EXTRANJERO

LOURDES.

Los diarios de Francia refieren un nuevo portentoso ocurrido en Lourdes:

Juana Vicent, de 23 años estaba enferma desde hace nueve años é imposibilitada de andar ya ha tres. Habiendo estado recientemente en la gruta milagrosa con la 44.ª peregrinación de Nantes sin obtener su curación, regresó á su país repitiendo estas palabras: «No he sido curada, pero volveré». En la estación de Sanctes las personas que la acompañaban vieronla invadida de misteriosa alegría y se pusieron á recitar el Rosario.

Al llegar al quinto Misterio, en la estación de Luzón se lanzó del tren y corrió á besar á su padre que iba en otro departamento.

Llegada á Nantes, sin apoyo de ningún género se fué por su pié hasta la iglesia parroquial, distante cerca de 2 kilómetros de la estación.

Es de advertir que el médico que la asistía la había declarado de todo punto incurable.

LA FIEBRE AMARILLA EN CUBA.

Dicen de la Habana, vía Nueva York, que se ha confirmado oficialmente la noticia de haber ocurrido en el Hospital de Covadonga de aquella capital, un caso de fiebre amarilla en la que sin que se hayan percatado de ello los médicos, existe un foco de la enfermedad.

Respecto á Cienfuegos, las estadísticas oficiales dicen:

Total hasta la fecha, 54; curados, 34; fallecidos, 15; en curación, 5.

Nacionalidades: norte-americanos, 13; españoles, 40; cubanos, 1.

Nacionalidades de los fallecidos: norteamericanos, 4; españoles, 10; cubanos, 1.

Nacionalidades de los curados: norteamericanos, 9; españoles, 25.

Nacionalidades de los inválidos que están en curación: españoles, 5.

No hay atacado ninguno entre los soldados norteamericanos, cuyo estado sanitario nada absolutamente deja desear.

ECOS DE LAS BALEARES

DE CIUDADELA

CON motivo de cumplirse mañana el 5.º aniversario del fausto suceso de la Consagración Episcopal de nuestro dignísimo y amado Prelado, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas, Obispo de esta Diócesis de Menorca, EL ECO DE CIUDADELA se complace en recordar á sus lectores tan memorable fecha é interpretando los sentimientos de los fieles hijos de esta ciudad, hace votos á Dios para que conserve por largos años la importante y preciosa vida del actual esclarecido Pastor de la grey menorquina y reitera sus sentimientos de profundo respeto, alta consideración y entrañable afecto á su sólido Padre y Maestro en la fe.

BENDITA CARIDAD

No podemos ser indiferentes, como buenos cristianos y entusiastas patriotas, á la espantosa catástrofe que ha llevado la desolación, el luto y la miseria á la bella ciudad de Málaga, y arrasado su fértil campiña.

La populosa é industrial Málaga, perla del Mediterráneo, pasa en estos momentos por una de las crisis más espantables de su historia.

Cuantos pormenores se reciben, especialmente de la provincia de Málaga despiertan profunda compasión; los periódicos del resto de la Península han publicado detalles horribles y datos tristísimos de los perjuicios y daños causados por las terribles inundaciones ocurridas en la pintoresca Andalucía en la noche del 23 al 24 de Septiembre próximo pasado.

Los cálculos para trazar las pérdidas sufridas, exceden á todo cuanto puede fijarse; porque á la ruina material, se han unido en número que aterra las desgracias personales.

Las lluvias convertidas en impetuoso torrente, invadieron los campos de dos provincias andaluzas, arrasaron los ganados, inundaron las poblaciones y derribaron los edificios, sembrando por doquier luto y desolación; cortadas las comunicaciones, destruidos los caminos, arrastrados á largas distancias sólidos puentes, cerradas al culto divino las iglesias; paralizado

el comercio, cuyos almacenes saqueara con saña fiera la impetuosidad de la corriente; inerte la industria; sin luz, sin viveres, cuyo encarecimiento más que la sórdida avaricia, la escasez impone; sin dinero para adquirirlos; millares de familias desnudas, hambrientas, sin consuelo por la pérdida de los seres amados, doloridas por el tránsito instantáneo del bienestar á la miseria alargan el brazo tembloroso y con semblante cadavérico piden una limosna á las almas compasivas. ¡Pocos dolores podrán compararse á su dolor!

Para acudir en auxilio de tanto desgraciado, para enjugar lágrimas, para mejorar en algo la precaria situación de aquellos habitantes, EL ECO DE CIUDADELA, publicación modestísima, creyendo interpretar los sentimientos nobilísimos de sus lectores, invoca la caridad, palabra sacrosanta, verbo de todas las religiones, abriendo en sus humildes columnas una suscripción, en la que, tan preciada será la monda de cinco céntimos del humilde y del pobre, como cualquier cantidad, para cuyo fin insertaremos gustosos los nombres de las caritativas personas que tengan á bien remitir sus limosnas á esta Redacción, para ser entregadas á las Juntas parroquiales.

LISTA DE DONATIVOS A FAVOR DE LOS DÁMNIFICADOS EN LA INUNDACIÓN OCURRIDA EN MÁLAGA LA NOCHE DEL 23 AL 24 DE SEPTIEMBRE.

	Pesetas.
La Administración de EL ECO DE CIUDADELA	2:00
P. F.	0:10
T. P.	0:10
C. T.	0:10
M. P.	0:10
M. M.	0:10
Suma.	2:50

(Continuad)

Con motivo de hallarse el mar alborotado, á causa de los fuertes vientos que han reinado estos días, el miércoles de la presente semana no pudo maniobrar en nuestro antepuerto, el vapor correo «Menorquina» habiendo tenido que desembarcar carga y correspondencia en Mahón.

Después de haber permanecido corta temporada entre nosotros, en la mañana de hoy ha salido para Mahón con objeto de embarcarse en el vapor correo directo para Barcelona nuestro apreciable amigo y colaborador de este periódico don Juan Cavaller Píris.

Sentimos la separación de tan buen amigo y al mismo tiempo que le deseamos feliz travesía, creemos le habrá sido grata su breve estancia entre sus antiguos amigos y compañeros.

El próximo martes las Hermanas Carmelitas de esta ciudad, honrarán á Santa Teresa de Jesús, con Misa de comunión general, que dirá á las 7 y media el M. I. Sr. don Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela; y á las 10 y cuarto con solemne Misa Mayor, que celebrará el M. I. Dr. D. Sebastián Juan Sanpól de Palós, Canónigo, ensalzando las glorias de la Mística Docto-

ra el M. I. Dr. D. Juan Tuduri, Magistral.

Se nos comunica que nuestro querido amigo y paisano Sr. don Juan Marqués, Oficial del Cuerpo de Telégrafos, acaba de ser destinado para prestar sus servicios á la Oficina Central de Telégrafos de Barcelona.

Felicitemos al Sr. Marqués por este ascenso y le deseamos prosperidades en el desempeño de su nuevo cargo.

Nos hemos enterado con satisfacción, por nuestro estimado colega «El Bien Público» de Mahón, del acuerdo tomado por la Corporación Municipal de dicha localidad, de entregar un donativo de cien pesetas á favor de los damnificados por las terribles y espantosas inundaciones de Málaga.

Aplaudimos este rasgo de caridad y hacemos votos para que el Señor premie tan laudable obra.

A petición de la Superiora de la Visitación de Paray-le-Monial, presentada á Su Santidad por el Obispo de Autún en una audiencia particular, el Soberano Pontífice se ha dignado conceder trescientos días de indulgencia, *toties quoties*, á todas las personas que reciten la siguiente oración:

«Señor Jesús nuestro, cubrid con la protección de vuestro divino Corazón á nuestro Santísimo Padre el Papa, y sed su luz, su fuerza y su consuelo».

Para el abasto de esta ciudad, una barca pescadora de la matrícula de Alcudia, fué portadora ayer de algunos cerdos cebados procedentes de la vecina isla de Mallorca.

Con arreglo á la nueva reforma del cuerpo de policía, habrá en Baleares inspectores de primera, segunda y tercera clases, agentes y aspirantes de la última categoría, cuyos respectivos sueldos se fijará en la ley de presupuestos.

Ingresarán en el Cuerpo mediante concurso ó examen los vigilantes de tercera clase y los inspectores y agentes ingresarán por oposición.

Se ha publicado un libro titulado «Las Cofradías y Congregaciones eclesíásticas según la disciplina vigente», tratado canónico, con numerosas anotaciones, sobre las terceras órdenes seculares, por el Rdo. P. Juan B. Ferreres, de la Compañía de Jesús. Es obra de mucha utilidad para las clases de Derecho canónico y para los párrocos, cofrades y congregantes. El autor no solo ha tenido en cuenta la parte especulativa, sino también la práctica, deteniéndose principalmente en cuanto afecta á las relaciones de los párrocos con las cofradías, con las órdenes y congregaciones religiosas, con los otros párrocos y con las iglesias catedrales y colegiatas.

Las compras del almendrón se hacían estos últimos días en Felanitx á razón el 81 ptas. el quintal.

Aviso á nuestros lectores.

—Recomendamos á nuestros lectores la gran revista barcelonesa *LV ACTUALIDAD*, que á pesar del corto tiempo que lleva publicándose se ha puesto al nivel de las mejores de España, llegando a superarlas desde algunos puntos de vista. Publica páginas para las mujeres y niños de curiosidades y conocimientos útiles, fotografías de sucesos de todo el mundo, concursos, música, folletines y un *Diccionario general ilustrado de la lengua catalana*. Consta de 36 páginas, pudiendo adquirirse por el ínfimo precio de 15 céntimos ejemplar y 2 pesetas trimestre por suscripción, en la librería de D. Salvador Fábregues ó dirigiéndose á D. Gabriel Camps, corresponsal en Ciudadela.

La «Gaceta» ha publicado la anunciada Real orden sobre reglamentación de cafés, restaurants y tabernas.

En ella se dispone que los cafés y restaurants se cierren á la una y media de la madrugada y las tabernas á las doce de la noche; y en las poblaciones en que lo exijan las costumbres, las autoridades podrán disponer el cierre antes de la hora señalada.

Además se prohíbe en las tabernas toda clase de juego, no permitiéndose se abran éstas en domingo, aunque en ellas se expendan artículos de comer.

En la noche del miércoles de la presente semana, dióse en Mahón en el Teatro principal, una escogida función benéfica cuyo producto será destinado á socorrer á los damnificados por las últimas inundaciones de Málaga.

Desde el miércoles de la presente semana los tablajeros de Mahón han subido el precio de la carne.

Los 400 gramos que se vendían antes al precio de 70 centimos, cuestan ahora 75.

Estos días debe salir de Ibiza para la Corte el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Sión, encargado de predicar por las fiestas de Santa Teresa en Alba de Tormes.

La «Gaceta» publica un decreto constituyendo la Junta de patronato para la fundación de un Museo en Ibiza.

Se han depositado en el polvorín general de Barcelona 225 cajas de pólvora que llegaron de Bilbao con destino á los parques de artillería de Palma y de Mahón.

De «El Bien Público» del día 9:

«El vapor «Menorquina» desembarcó anteayer en el puerto de Barcelona 611 cerdos cebados embarcados en Alcudia que con los que desembarcó el día anterior el vapor «Bellver» forman un total de 1241 que ayer aun permanecían en los corrales, debido á que los tocineros han acordado no proceder á su matanza, debido á que los abastecedores han puesto á las reses un precio elevadísimo, comparado con el que pagan en Mallorca.»

«Se nos dice que en el registro verificado el sábado en una casa de la calle de la Concepción por los empleados de la Tabacalera se incautaron estos de 1800 gramos de tabaco de contrabando que en dicha casa se expendía.»

Dice el «Diario de Ibiza»:

«Arrimada á la riba de la calle de Molina, ha dado principio esta mañana la draga á los trabajos de profundizar, para construir los cimientos en que han de ser colocados los bloques.»

LOS DUROS SEVILLANOS

Representaciones del comercio de Barcelona han elevado una instancia á los Senadores y Diputados á Cortes de aquella región, concebida en los siguientes términos:

«Señores Senadores y Diputados por Cataluña:

La presente súplica viene dictada por la necesidad de que se ponga término á las facilidades que existen en esta localidad para la libre circulación de los llamados duros sevillanos, que llamamos libre porque es notorio salen algunas veces de las casas de banca y crédito, cuyo prestigio da lugar á que no sean bien observados, ó lo son con desconocimiento pericial y que, al ser luego rechazados por los mismos establecimientos como de cuño ilícito pero difícil de comprobar por quien los recibiera, dificultan todás las transacciones, incluso las compras, que para las menores necesidades de la vida hacen todas las clases de la sociedad, así el acaudalado como el proletario. En frente de esa remora y daño nace la especulación bochornosa de quienes adquieren las tales monedas por peso de plata para darlas como piezas de cinco pesetas, y no ampliaremos argumentos á nuestra súplica en la seguridad de que no ha de escapar uno á la clara inteligencia que distingue á los representantes auténticos de Cataluña.

No dudando de que se unirán todos los representantes en Cortes, á VV. EE. suplican que se sirvan interponer su natural influjo cerca del Gobierno de la Nación ó hacer oír su voz en el Parlamento, para que por medio de la recogida de esa falsa moneda á que nos hemos referido y cuya abundancia llega á representar millones de pesetas, ó usando las medidas que se consideren más prácticas y de más rápida realización, nos veamos libres los españoles y los extranjeros que tengan á bien visitar el país, de un mal que ha llegado ya á una gravedad escandalosamente descomunal é insoportable por tanto.

Así lo esperamos de VV. EE.—Barcelona 18 de Septiembre de 1907.

Lo mismo que en Barcelona ocurre en las demás capitales de España.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Relación de las embarcaciones entradas y despachadas en este puerto.

Embarcaciones despachadas
Octubr. 10.—Para Barcelona, pailebot «Triunfo», de 40 toneladas, patrón D. F. Piris, con 6 tripulantes y efectos.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL ECO DE CIUDADELA. Ciudadela.

Espero tendrá la bondad de insertar al periódico que tan dignamente dirige el siguiente.

Gracias anticipadas de este su atento y S. S.

JUAN ORFILA.

He visto con gusto el comportamiento de la respetable compañía «Aurora» que espero á de merecer el aplauso de ese público, la manera correcta de su proceder lo cual comprenderá el espíritu de justicia que informan sus actos.

He sido indemnizado por la citada Compañía por mediación de don Miguel Thomás su representante, por los desperfectos y daños ocasionados en mi establecimiento cito en esta calle Hospital, 15.

De V. atento y S. S. Q. B. S. M.

JUAN ORFILA.

ECOS TELEGRÁFICOS

MOROS A FAVOR DE MULEY HAFID.—INCREDULIDAD DE LOS MOROS.

Madrid, 9.—11:30.

Dicen de Tetuán que la mayoría de los moros simpatizan con el pretendiente Muley Hafid.

La carta del sultán llegada á Rabat no se leyó, como se dijo, en la mezquita, lo cual motiva la incredulidad de los moros con respecto al viaje del sultán á Kabat y se duda que haya salido de Fez.

CONTRA UNOS MARINOS DE GUERRA.—ESCÁNDALO.—PATRÓN Y MARINEROS MULTADOS.—COMENTARIOS.

Madrid, 9.—11:40.

Dicen de la Coruña que unos marinos de guerra obligaron á volver al puerto una lancha que conducía á treinta supuestos emigrantes á un trasatlántico que se dirigía á Cuba, siendo detenidos.

Un inmenso gentío que presenció el hecho, indignado por la actitud y modo de proceder de dichos marinos, intentó libertar á los detenidos, apostrofando á los marinos.

Un conocido y significado vecino abofeteó á un marino, promoviendo un gran escándalo y en medio de indescriptible confusión, un cabo de mar desenvainó el machete, secundándole la policía.

Los emigrantes, escepto siete, lograron escapar aprovechándose del tumulto promovido.

El patrón y marineros de la lancha que conducía á dichos emigrantes y los guardias, han sido multados.

Se comenta vivamente lo ocurrido.

NUEVO UNIFORME.

Madrid, 9.—16:00.

Se ensayará un nuevo uniforme para los soldados de infantería que costará menos que el actual.

OBREROS MAHONESÉS INDENIZADOS POR EL RAMO DE GUERRA.

Madrid, 9.—22:45

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden disponiendo se conceda una indemnización de 55.75 pesetas á cada uno de los tres obreros que sufrieron un accidente trabajando en el Hospital militar de Mahón.

NUEVO NUNCIO.

Madrid, 9.—22:50.

Ha sido nombrado Nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor De-la Chica, en sustitución de Monseñor Rihaldini.

EL SULTÁN ENFERMIZO.—UNA CARTA.—OPINIONES DIVIDIDAS.

Madrid, 9.—23:55.

Rabat.—El sultán está enfermizo. Recibió una carta de su hermano Muley Hafid.

Su lectura impresionole; besó luego la carta guardándola en su pecho.

El Gobierno del Sultán hállase dividido en la manera de apreciar las cuestiones actuales.

Es probable que á consecuencia de ello haya modificaciones en el personal.

CASO DE PESTE.

Palma, 9.—8:20.

Telegrafían de Orán que un apesado entró anteayer en la ambulancia habiendo fallecido á las pocas horas.

UNA REAL ORDEN.

Palma, 9.—8:30.

Una Real orden que publica la «Gaceta» prohíbe temporalmente la entrada en nuestros puertos objetos procedentes de Orán.

ECOS BIBLIOGRÁFICOS

Hemos recibido el cuaderno n.º 263 correspondiente al mes de Octubre de la revista mensual ilustrada titulada «El Santísimo Rosario», que se publica en Vergara bajo la dirección de los P. P. de la Orden de Predicadores, que contiene el siguiente sumario:

Texto:—Carta del Rmo. P. Maestro General.—Rosario en mano.—Al Santísimo Rosario (poesía).—Rosario Perpetuo.—Patrono del mes.—San Luis Beltran, Cf., O. P.—Indulgencias del mes.—Enseñanzas del Rosario.—Recuerdos de un viaje á Caleruega.—Instantánea.—En la cumbre del otayo.—De nuestros misioneros de Urubamba.—A Santa Teresa de Jesús (poesía).—Osman.—Datos históricos del siglo XVII.—Hocaidas.—El Padre Santo de Roma (poesía).—Luis de Bregenz. Leyenda del siglo XVII.—Favores de la Virgen del Rosario.—Crónica.—Bibliografía.—Necrología.

Grabados:—La Virgen del Rosario.—Privilegio rodado de Fernando III el Santo (1237).—Teresa de Jesús y Jesús de Teresa.—Altar de la iglesia del Rosario de PP. Dominicos en San Luis de Potosí (Méjico).

Hemos recibido el cuaderno VIII de la «Revista de Menorca» correspondiente al mes de Septiembre que contiene el siguiente sumario:

Conferencias: II. Concepto y funciones de la «Gota de Leche», Doctor Alabern.—Menorquinas ilustres: Pedro Antonio Orfila Sastre, F. Hernández Sanz.—El ilustre médico Orfila, Joaquin Omedilla y Puig.—Notas de un viaje á Menorca, Ojón de Buen.—Observaciones meteorológicas correspondientes al mes de Agosto, Hernández Ponsell.—Bibliografía, Acevedo, J.—Noticias.—Suplemento: La divisa del «Grupo Esperantista de Mahón», J.

ECOS POÉTICOS

A LA SALUD

Riquísima salud santa y preciosa, conjunto de bondad y poesía, allí donde no estás todo se hastía; sin tí, nuestra existencia es borrascosa; sólo tú haces la vida deliciosa concediendo al mortal paz y alegría. Ella es nuestro pan de cada día. ¡Oh bendita salud! Salud dichosa! El que sufre el rigor de infesta suerte, pobre enfermo, gimiendo sin ventura y anhelando la dicha de poseerte, cuando tornas á él; con que ternura adora tu virtud; porque al perderte, el placer se transforma en amagura.

ECOS RECREATIVOS

EL SUPPLICIO DEL AGUA

La sensación que se experimenta

al caer el agua gota á gota en alguna parte de nuestro organismo, no parece dolorosa ni mucho menos.

Y, sin embarco, es el procedimiento empleado por los chinos para que los criminales confiesen sus delitos, siendo raros los que resisten á tan doloroso suplicio.

Recientemente se ha comprobado esto mediante una experiencia realizada en París.

Como un profesor explicara una vez en lo que consistía el tormento chino, uno de los alumnos se echó á reír, y el profesor le dijo que él no sería capaz de resistir un litro de aguacayendo gota á gota en su mano.

Al efecto, se llenó de agua un recipiente de dicho volumen con un pequeño agujero en el fondo, y el incrédulo alumno extendió su mano dispuesto á recibir el litro de agua.

El profesor iba contando las gotas. Al principio el alumno conversaba alegremente con sus camaradas.

Cuando hubieron caído docientas

gotas, el semblante del mismo comenzó á despojarse de su anterior jovialidad.

Al caer trecientas, su mano se puso roja y comenzó á inflamarse. Al poco tiempo la piel se abrió. Y antes de las quinientas gotas el alumno declaró que le era imposible resistir por más tiempo aquella tortura.

PESO DE LOS CERDOS SIN BÁSCULA

Para averiguar el peso de los cerdos sin necesidad de básculas ni romanas se ha propuesto el siguiente procedimiento. Se mide la circunferencia del animal por el pecho ó sea inmediatamente detrás de las patas delanteras y se mide también la longitud desde la punta de la espalda al nacimiento del rabo.

Con estos datos se multiplica primero la circunferencia del pecho por sí misma, el producto se vuelve á

multiplicar por la longitud y el resultado obtenido se multiplica por último por 87'5 y se consigue saber aproximadamente y en kilogramos el peso del animal.

Fácil es comprobar este procedimiento, que si arrojará resultados que no discrepen mucho de la verdad, ahorraría una operación molesta, como es el peso en las dehesas, teniendo que valerse de las romanas y que colgar á los animales para pesarlos.

Donde se dispone de básculas, la economía de tiempo y de molestias es muy escasa, pero donde no las haya merece la pena de ensayar ese medio, que si fuera tan exacto como se supone, podría aceptarse en el campo con gran ventaja para la rapidez de estas operaciones.

TIP. Y LIB. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Calle de José M.º Quadrado, 40

ANUNCIOS

Respetable público

Pongo en conocimiento de Vdes. que hemos abierto hoy nuestro comercio y en él encontrarán toda

clase de ropas fantasía, en lana y algodón, propios para Señora como igualmente para Caballero.

Gran variedad de clases, mercería, etc. etc.

Conquistador, 36.
Ciudadela, 28 de Septiembre de 1907.

DAMIÁN PIZÁ.

PARA VENDER

Lo está una casa de la calle del Horno n.º 8.
Informará D. José Torrent, Mirador n.º 1.

GASPAR CAPELLA TRIAY ESCUULTOR MARMOLISTA

Trabajos de todas clases de mármoles del país y extranjero.

Especialidad y variedad de mármoles en colores.

Representaciones en artículos de construcción.

Se ofrece á este respetable público en la calle de José M.º Quadrado número 3.

TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

40, CALLE DE JOSÉ M.º QUADRADO, 40

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se hallan de venta, entre otros, y á precios sumamente económicos, los siguientes: Libros y libretas, rayados y en blanco, de todas clases; papel comercial y de resmillería, clases superiores; plumas de las marcas más acreditadas; mangos de todas clases; tinta superior, en frascos y á granel; etc.; etc.

EL ECO DE CIUDADELA

SE PUBLICA LOS MÁRTESES Y VIÉRNES DE CADA SEMANA, NO SIENDO DÍAS FESTIVOS

Redacción y Administración: en la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, en donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año 4'80 Ptas.
Seis meses 2'40 "
Un trimestre 1'20 "
Un mes 0'40 "

Número suelto 0'5 céntimos y número atrasado 0'10 céntimos.
En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Por un precio reducido se insertarán los anuncios y reclamos que se deseen con tal que no desdigan de la índole de esta publicación. Nuestra tarifa podrá competir con cualquier otra, por económica que sea.